

VISTO:

La necesidad inminente de colocar un nombre al polideportivo, en construcción, de la localidad de Coronel Vidal y;

CONSIDERANDO:

Que dado el desarrollo de la actividad cultural y deportiva implementada por el Gobierno de la República Argentina a través de su Presidente durante los años 1948-1955; creemos conveniente designar con el nombre del ex Presidente Juan Domingo Perón.

Que con su vida deportiva mostró a todo el país, lo que luego sería un pilar de su gobierno, obteniendo distinciones en este ámbito por medio de la práctica de deportes tales como: esgrima, atletismo, boxeo, equitación, tiro, ski entre otros que realizó a lo largo de su vida;

Que en el año 1953, Perón, establece la Educación Física como materia obligatoria en la Educación Primaria;

Que en 1950 se realiza en la Argentina el Mundial de Básquet Boll contando con excelentes figuras;

Que en 1951 se realizan los primeros Juegos Panamericanos, en nuestras tierras, con la participación de más de 1700 atletas;

Que a lo largo de sus años de Gobierno se han obtenido numerosos reconocimientos a personajes del deporte argentino como fueron los realizados a Fangio, Gálvez y Pascual Pérez, que demostraron al mundo nuestra grandeza deportiva;

Que en el año 1952 se inaugura uno de los autódromos más importantes de la época, el Autódromo Municipal de la Capital Federal, llevando el nombre de “17 de Octubre”.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE-----

-----ORDENANZA-----

ARTICULO 1º: DENOMINASE al Polideportivo Municipal de Coronel Vidal con el----- nombre de General Juan Domingo Perón de acuerdo a los vistos y considerandos que anteceden.-----

ARTICULO 2º: De forma.-----

ORDENANZA N° 048/06.

DADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DER AGOSTO DE DOS MIL SEIS.